



Libertad y Orden

| | | |
|---------------------------------|--|-------------------|
| TIPO DE DOCUMENTO: | FORMATO | CODIGO: DP-FO-102 |
| NOMBRE: | DESARROLLO DE LA POLITICA EXTERIOR / RESUMEN CONTRATO GRUPO PARA VISA T.P4 | VERSION: 1 |
| RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: | GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VISAS E INMIGRACIÓN | Página 1 de 1 |

| |
|--|
| NOMBRE DEL EMPLEADOR : |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: |
| NOMBRE DEL GRUPO ARTISTICO/CULTURAL/O DEPORTIVO: |
| NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL A CARGO DEL GRUPO: |

| NOMBRE | APELLIDO | PASAPORTE | NACIONALIDAD |
|--------|----------|-----------|--------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

ICLUIR MAS LINEAS SI LO REQUIERE (ADD MORE LINES AS REQUIRED)

| |
|--|
| FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD U OCUPACIÓN EN COLOMBIA: |
| FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD U OCUPACION: |
| DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO: _____ _____ _____ |

NOTA 1. RESPONSABILIDAD O COMPROMISO

De acuerdo con lo dispuesto en las normas migratorias colombianas, el empleador o contratante, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes que se desprendan del cumplimiento del contrato, prestación de servicios, acuerdo interadministrativo o acto administrativo, se compromete ante el Gobierno Nacional a sufragar los gastos de regreso al país de origen o al lugar de residencia del extranjero contratado o vinculado, así como de su familia o beneficiarios, según el caso, a la terminación del contrato, vinculación, período de transferencia, o en situaciones que le impidan cumplir las funciones o actividades objeto del contrato, o cuando proceda la cancelación de la visa, la deportación o la expulsión. Esta obligación cesará cuando el extranjero obtenga Visa Temporal como cónyuge o compañero permanente de nacional colombiano o Visa de Residente.

NOTA 2. PROFESIONES REGULADAS

De acuerdo con lo dispuesto en las normas colombianas vigentes, si la actividad a realizar que se desprenda del cumplimiento del contrato, prestación de servicios, acuerdo interadministrativo o acto administrativo, se enmarca dentro de una profesión regulada, las partes se comprometen a cumplir con los requisitos legales establecidos para el ejercicio de cada profesión u oficio en el territorio nacional.

OBSERVACIONES:

ACEPTADO POR LAS PARTES CON SUS FIRMAS AUTÉNTICAS:

Representante Legal Empleador

Representante Legal Grupo

Elaboró Jaime Moncaleano

FV: 23/07/13